

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2 DE DOCUMENTACIÓN
TÉCNICA**

PRESIDENCIA:

OSCAR AMÓZTEGUI RECALDE

VOCALES:

VANESSA GARCÍA ONECA
STELA FERNÁNDEZ AYAPE
GUMERSINDA TORRES RAMIREZ

SECRETARÍA

- MERCEDES ARNEDO LANA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Galar, en presencia de Presidencia, Secretaría y la Sra. García, a las 14:50 horas del 15/02/2024, se procede a la apertura del sobre nº 2 Documentación Técnica y a su descarga en carpeta comprimida, que es enviada por correo electrónico a todas las personas de la Mesa para su estudio y valoración.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Galar, a las 12:00 horas del 21/02/2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación expresados al margen, a los efectos de poner en común y proceder a la valoración de la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras.

Analizada la misma, la Mesa emite el siguiente informe:

KOINE AEQUALITAS.- Se valora en los siguientes términos:

1.- PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN.- Se efectúa una programación anual tanto del itinerario personal a seguir con las personas usuarias como de los talleres

grupales. Igualmente, se contempla el trabajo de prospección con empresas de manera continua. La propuesta incluye indicadores para el seguimiento. El horario propuesto es de 09:00 a 15:00. Además, se proponen reuniones con el concejal delegado cada 15 días y la elaboración de dos memorias anuales (una por semestre). Se valora positivamente el conocimiento de las herramientas informáticas para la elaboración del *curriculum vitae*. En cuanto al horario, se propone atención también fuera del horario habitual de mañana, para atender a jóvenes y otras personas, a través de un sistema de cita previa, presencial o telemática (dependiendo de las circunstancias) para dar cobertura técnica en horario de lunes a jueves de 16.00 a 18.00 horas. Se propone la difusión del programa con carácter trimestral.

2.- DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN: Se efectúa una evaluación muy acertada y realista, si bien carece una identificación de las causas y problemas del desempleo.

3.- PROPUESTA PEDAGÓGICA.- Es adecuada. Se propone un enfoque de la diversidad lingüística tan sólo en castellano y euskera, así como el enfoque medioambiental (evitando uso de papel) con trabajo en el enfoque de género y de diversidad funcional y cultural, si bien no se proponen medidas concretas en relación con estas dos últimas.

FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI.- Se valora en los siguientes términos:

1.- PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN.- Se efectúa una programación anual tanto del itinerario personal a seguir con las personas usuarias como de los talleres grupales, si bien estos últimos no se concretan en este apartado. Se proponen que sean tanto presenciales como telemáticos, identificando en una matriz DAFO cada una de ellas. Igualmente, se contempla el trabajo de prospección con empresas. Se plantea un plazo máximo de atención en una semana desde la inscripción. Se proponen reuniones con el concejal delegado cada 15 días y la elaboración de cuatro memorias anuales (una por trimestre). En cuanto al horario, se propone atención de 07:30 a 15:00 y también fuera del horario habitual de mañana, de manera telemática. Se valora muy positivamente la disposición de una oficina móvil de orientación, lo que permitirá realizar una atención presencial en todas las localidades del municipio. Se propone la difusión del programa. Se establece la programación anual dividida por trimestres, con sus indicadores correspondientes, y su seguimiento.

2.- DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN: Se efectúa una evaluación acertada, identificando los trabajos con perfil más demandado dentro de la Cendea, y motores de la economía.

3.- PROPUESTA PEDAGÓGICA. - Es adecuada. Se propone un enfoque de la diversidad lingüística en árabe, francés, inglés, rumano y euskera, así como el enfoque medioambiental (evitando uso de papel) con perspectiva integral de género. Propone una activación por niveles de empleabilidad, y con apoyo social, con 4 acciones formativas para usuarios. Se propone el trabajo con enfoque de accesibilidad.

De acuerdo con lo anterior, la Mesa de Contratación Acuerda:

1º.- Puntuar las propuestas con la siguiente puntuación:

Empresas licitadoras	Configuración	FUNDACIÓN KOINE AEQUALITAS	FUNDACION ILUNDAIN HARITZ BERRI
Diagnóstico de la situación	Subjetivo <i>20 Puntos</i>	18 Puntos	17 Puntos
Programación y planificación	Subjetivo <i>20 Puntos</i>	17 Puntos	18 Puntos
Propuesta pedagógica	Subjetivo <i>10 Puntos</i>	7 Puntos	9 Puntos
Importe total sin IVA		42.00 Puntos	44.00 Puntos

2º.- Señalar la apertura económica para el mismo día 21 de febrero a las 13:30.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión. De lo que yo, la secretaria, doy fe.